

Nombre

José de la Uz Pardos

Fecha de actualización del curriculum

03 – 07 – 2023

Cargo actual

Alcalde de Las Rozas

Funciones

El Alcalde es el Presidente de la Corporación, y ostenta, en todo caso, las siguientes atribuciones:

Dirigir el Gobierno y la Administración Municipales.

Representar al Ayuntamiento.

Convocar y presidir las sesiones de la Comisión de Gobierno y de cualesquiera otros Órganos Municipales.

Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios y obras municipales.

Dictar Bandos.

Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; ordenar pagos y rendir cuentas.

Desempeñar la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación.

Ejercer la Jefatura de la Policía Municipal, así como el nombramiento y sanción de los funcionarios que usen armas.

Ejercitar acciones judiciales y administrativas en caso de urgencia.

Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad, en caso de catástrofe o infortunios públicos o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias y adecuadas, dando cuenta inmediata al Pleno.

Sancionar las faltas de desobediencia a su autoridad o por infracción de las Ordenanzas Municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.

Contratar obras y servicios siempre que por su cuantía no exceda del 5 por 100 de los recursos ordinarios de su presupuesto, ni del 50 por 100 del límite general aplicable a la contratación directa, con arreglo al procedimiento legalmente establecido.

Otorgar las licencias cuando así lo dispongan las Ordenanzas.

Formación

Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) por ICADE y otro en Asesoría Jurídica de Empresas, además de un Programa de Liderazgo en la Gestión Pública por el IESE.

Experiencia profesional

Alcalde de Las Rozas de Madrid en la legislatura 2019-2023

Presidente de la Mancomunidad de Residuos del Sur desde febrero de 2018 a mayo de 2019

Alcalde de Las Rozas de Madrid en la legislatura 2015 - 2019

Ha trabajado en varias consejerías de la Comunidad de Madrid como asesor y jefe de Gabinete y, en 2011, fue nombrado Secretario General Técnico en la Vicepresidencia y, posteriormente, en la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Ejecutivo regional.

Comenzó su actividad laboral en la empresa privada, concretamente en el mundo de la banca, que compaginó con sus primeras responsabilidades políticas.